

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Sábado 7 de Diciembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.196.

CASAS RECOMENDADAS

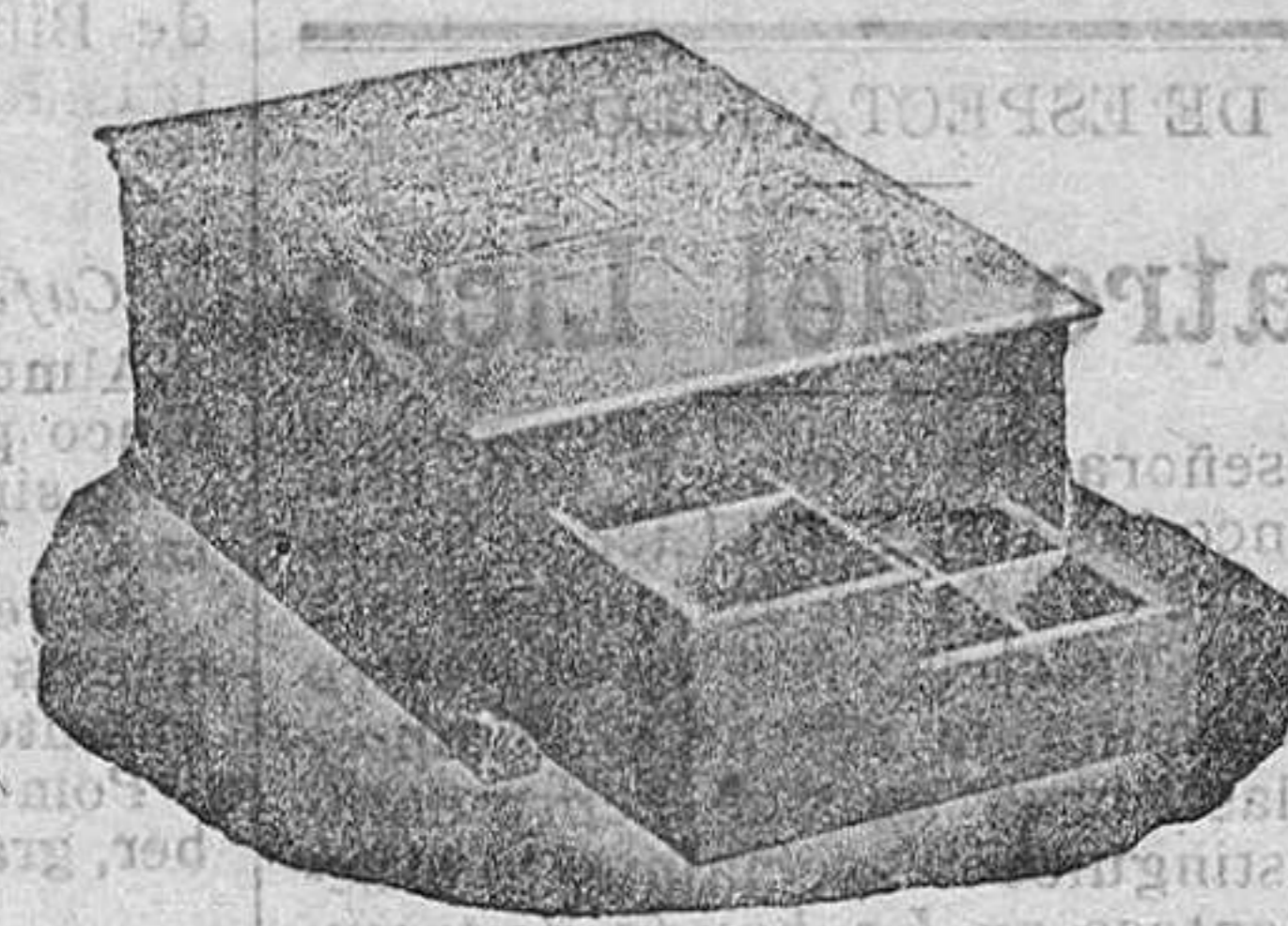
Plataría, Joyería y Relojería de **Vinilo é Hijos de Percepción García**

Tienda: Pto. Iglesias, 10. — Talleres: Miñagustín, 21.
Se ejecutan cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

Caja controladora

LA CENTRAL

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y á plazos hasta de UNA peseta diaria 250 pesetas. Catálogos y detalles gratis. Agencia con depósito para las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.



PIELES

Estolas de buena piel (2 varas de largo) 10 PESETAS
Preciosas confecciones en cuellos, corbatas, estolas y abrigos de Visón Castor, Topo, Caracul, Renard Moutón, Mongolia, etc., etc.

Librería de CALON

Plaza Mayor, núm. 33

Para CONCHA, tenemos: Preciosos álbumes de postales. Elegantísimos devocionarios. Bonitas felicitaciones. TODO A PRECIOS INCREÍBLES.

Para quemar

El alcohol desnaturalizado «Sol», una peseta litro.
Máquinas «Fénix» para quemar el alcohol, 0,75 pesetas.
Único depósito, droguería de Don Segundo Primo Sánchez
Plaza del Mercado, 5 y 7
SALAMANCA

SALON MODAS

Invierno de 1907-08
Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

La Trevejana

Acetates finos de oliva de Sierra de Gata, de Jaldón de la Rúa. Coschero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 85. Teléfono 153. Salamanca. Autorizada medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Fonda Lázaro

MADRID
Pasadizo San Ginés, 5.
Entre las calles Arenal y Mayor.
Próximo á la Puerta del Sol.
Hospedaje desde 5 pesetas.

A los coleccionistas de Postales

REGALAMOS bonitas postales á nuestros compradores desde el cromograma en colores á la tarjeta de brillo y escarcha, y todas de los asuntos más nuevos. Nadie más que esta casa puede vender tan barato y hacer bonitos regalos.
LA REVOLTOSA.—Zapatería
Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10.—Zaragoza.—Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cermido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferre» y «La Dordonia», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa número 2.

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES

LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

EL PARAISO

Grandes talleres de confecciones. Exportación para toda España.
Única casa que fabrica en sus talleres toda clase de prendas para Señora y Bebé.—Especialidad en Ironsaxen para rovia y equipos para Caballero.—Venta constante de retales BORDADOS.
Inmensas surtidas en camisones, camisas, cubre corsés, pantalones, ensugues y faldas para Señora.—Paldones para cristianar desde todas las tallas.—Últimos modelos en gorritos, capotitas y sombreros para Bebé.—Solo esta casa vende canastillas á SEIS PESETAS compuestas de un faldo, un elegante gorro de bantizo, un pañal, una camisita, un jubón y una fajita.
Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS—Salamanca.

HACER PATRIA

La fogata de virutas que en el Parlamento quemóse días pasados, y á cuya combustión ayudaron con su elocuencia los jefes de los partidos políticos representados en la Cámara popular, se ha desvanecido y con ella han volado los mandidos tropos retóricos en los que se cantó, una vez más, la gloria de una patria dedicada á buscar aventuras, á poner en el mar unos cuantos buques y en la tierra fuerzas militares, y á seguir rodando por los caminos de los que no hace mucho volvió maldita y no arropada.

Contra los cantos allí elevados protesta el país que mendiga ó emigra, y á la forma de hacer patria propuesta por nuestros insignes estadistas, replica pidiendo que, antes de gastar cientos de millones en artefactos guerreros, empléense algunos en hacer inteligencias y voluntades por medio de la educación nacional y en dar de comer á los pueblos que, hambrientos, huyen á América buscando no el oro que fué señuelo de sus antepasados, sino el mendrugo que aquí no encuentran.

En *El Imparcial* de ayer publica Grandmontagne un artículo en el que pone de relieve la imposibilidad de que viva un pueblo que paga los artículos de primera necesidad á doble precio que todos los de Europa, y en el que hacense atinadas observaciones respecto á la solución del problema del hambre nacional, que debiera ser el que primero estudiaran y resolvieran los gobiernos que disfrutamos.

Mientras ni pan tengan que llevarse á la boca los que constituyen el mejor de la Patria, los trabajadores, equivaldrá á un suicidio nacional pensar en acorazados y en cañones de tiro rápido.
Cuantos amamos á España sobre todo y la queremos grande y fuerte hemos de clamar por que antes de pensar en ofensas y defensas internacionales, se la ponga en trance de tener energías, resolviendo el problema del estómago que es hoy el que exige más perentorio arreglo.

Hacer patria es hoy abaratar el pan y la carne, dar trabajo á los obreros que lo buscan en el extranjero, hacer escuelas, abrir caminos, en una palabra, colonizar nuestro solar antes de pensar en otras empresas.
Y estas, que en un mañana que ojalá esté cercano, pudieran resultar fructuosas, servirán ahora para que el mundo nos declare impenitentes y para agotar las últimas energías que nos restan.

ÍNTIMA

(De la vida universitaria)

Leí la noticia en un periódico de Salamanca, y un sentimiento de plácida amargura despertó en mi alma. «Se instruye expediente de jubilación por edad, á los profesores de Medicina, señores Periañez, López Pérez y Carranza».

Esa era la noticia, escueta, indiferente.
Cuando la hayan leído esos tres venerables viejecitos, que fueron maestros míos, de cierto que también en ellos, ha revivido un mundo de recuerdos de cosas que fueron, para no volver.

Una juventud pujante, algo despiadada, los arrojó de la cátedra, y ellos se van tristes, desesperanzados, pronunciando acaso mentalmente la palabra «¡ingratos!».
«¡Su cátedra! ¡El amor de sus vidas gastadas, de sus vidas que declinan!»
Era ese el único ideal que les restaba, seguir asistiendo á la Facultad, respirando auras de juventud, llevando la última teoría, el más reciente descubrimiento, para no quedar rezagado, para ser siempre joven...

Con qué emoción recuerdo los días lejanos en que el doctor Periañez entraba presuroso en la Facultad vieja, con aquel aire nobilísimo de patriarca bondadoso, contestando con ligeras inclinaciones de cabeza á los alumnos.

Y luego, inquisitivo, ante el enfermo, atisbando síntomas, haciendo sudar al alumno, hasta que no quedaba signo clínico sin la interpretación filosófica que lo justificaba.

Llegaba después don Gabriel, con paso menudito, lento, siempre serio, severo, con el rostro impenitente; llegaba á explicar cirugía, ó súbía á la clínica, y armado del cuchillete, en silencio, operaba diestramente, sin los medicos adecuados y espléndidos de que hoy dispone la nueva Facultad.

Don Ramón Carranza era un profesor que tenía días. A veces llegaba jovial, decidido, complaciente, y todo iba bien. Pero ocurría alguna vez, que entraba en el hospital, hosco, impaciente, severo, y entonces nos echábamos á temblar. El interno de guardia, podía andar con cuidado, porque á la más pequeña falta, corrección encima. Aún me duele los ocho días de suspensión de sueldo que nos impuso al otro interno de guardia y á mí.

Pero esto no era frecuente, y cuando sucedía, él mismo procuraba después atenuar la dureza, y él era el primero en lamentar cualquier molestia que infiriese. Su característica era la bondad, y cuando, después que sus alumnos alcanzaban el diploma facultativo y les ocurría algo, en que el doctor Carranza pudiese favorecerles, era incansable hasta obtener para sus antiguos discípulos el favor que demandaban.

En los exámenes eran severos, minuciosos; bien puede afirmarse que el que no superara la asignatura no pasaba. Duraban los exámenes una hora y más, de prueba durísima. En cada sesión no se examinaban arriba de cuatro ó cinco estudiantes.

Era el hospital, algo intimo, para profesores y alumnos. Teníamos todos, conciencia de nuestra inferioridad en los medios, y procurábamos con tesón cumplir las deficiencias aquellas con el estudio.

Por eso, un cadáver, se aprovechaba hasta lo último, sin que quedara el más pequeño trozo sin dirección minuciosa. Y siempre temiendo por la vida de la Facultad, y siempre esperando que de un plumazo nos las echaran abajo.

Eramos pocos los escolares. Cada año se licenciaban cinco ó seis, diez ó más.

Y profesores y estudiantes, formaban una familia, en la que, cada cual se esforzaba por dar brillo á la Facultad madre.

Había en aquella época mayor respeto al profesor.
No habíamos caído aún en la imbecilidad de declararnos en huelga, porque entendíamos que tal menez, sólo á nosotros perjudicaba. Cierta que llegaba un día de buen sol, y entonces inventábamos un pretexto cualquiera, para justificar el abandono de las aulas aquel día. Pero declararnos en huelga... eso es modernismo puro.

Ya se lo dirán de misas, en los pueblos, á mis futuros colegas, cuando tengan que asistir á un parto, con presentación de tronco, y contesten, al marido... «¡Hombre, esa lección no la dimos en la Facultad, porque estábamos en huelga por entonces!».

«Mis venerables viejecitos! Ese expediente que os arrojó de la cátedra, es una puñalada cruel que os infiere la juventud pujante y triunfadora».

Pero no lo sintáis, demasiado. Habéis hecho lo vuestro. Habéis formado hombres, que se despararraron por pueblos y ciudades para ejercer la más santa de las profesiones; y cuando llegué á noticia de éstos, que por viejos os quitaron la cátedra, contad con que en vuestras tristezas os acompaña un sentimiento de amorosa piedad, y de cariñosa adhesión.

Notas políticas

El señor Dato ha conferenciado con los señores Moret y Canalejas para hablarles de la conveniencia de destinar por entero tres días de la semana á discusión de Presupuestos, á fin de conseguir de ese modo la aprobación de éstos en lo que resta de año.

«Ni el señor Moret, ni el señor Canalejas han ofrecido la menor oposición á ese propósito del señor Dato, quien también consultará acerca de ello á los señores Azcarate y Cambó».

«En vista de que el tiempo avanza y aún falta mucho por discutir para que queden aprobados los Presupuestos el día 20, el señor Maura ha conferenciado con el señor Moret y con otros jefes de minorías pidiéndoles que faciliten la discusión de los mismos».

Los trabajos del jefe del Gobierno han dado algún resultado, pues el señor Moret, á última hora de la tarde, daba instrucciones á los diputados liberales en el sentido de que desistan de intervenir en el debate sobre Presupuestos los que aún no tienen pedida la palabra y de que procurasen ser muy breves en sus discursos los que ya han pedido turno ó manifestado al presidente de la Cámara su propósito de intervenir en la discusión.

Dícese que el Gobierno abraza el propósito, si á ello acceden las oposiciones, de dedicar unas cuantas sesiones exclusivamente á la discusión de Presupuestos, con el fin de que no se supriman las vacaciones de Navidad.
—Se ha verificado una conferen-

cia entre los señores Moret y Cambó.
Hora y media próximamente duró la entrevista, en la cual se trató del proyecto de Administración local en todos sus aspectos, y con tal amplitud que pudiera decirse que giró aquella también alrededor del problema catalán.

El señor Moret expuso al señor Cambó sus puntos de vista respecto á las cuestiones tratadas, haciéndolo con toda claridad y de manera que no pudiera quedar ningún género de dudas al segundo respecto de la actitud del partido liberal.

Amigos del señor Cambó manifestaban que en el fondo había encontrado éste alguna identidad de criterio entre los señores Moret y Canalejas, y que si bien impresionado salió de la conferencia con este último, más aún si cabe ha quedado de la entrevista con el primero, sin que esto quiera decir que no haya encontrado en el señor Moret dificultades y oposición á diferentes aspiraciones que forman parte del programa solidario.

El nuevo prelado de Ciudad-Rodrigo

Desde esta población nos escriben dando cuenta de la excelente impresión que en las clases sociales todas de la misma ha causado el nombramiento de don Ramón Barberá, para ocupar la silla episcopal de Ciudad-Rodrigo.

El nuevo prelado, merecedor por sus virtudes y talento de la alta investidura que se le ha conferido, goza en Salamanca de generales respetos, conquistados por el acierto con que desempeñó importantes cargos en este Cabildo.

Rebiba nuestra respetuosa y cordial enhorabuena.

QUISICOSAS

Cuatro chicos no mayores de doce á catorce años, que se llamaban de Cuchareta, Cuchareta, Cuchareta y Cuchareta, se escaparon de su casa se han fugado.

Envidiosos de la fama que en el ruedo conquistaron aquellos que han sido del toro, se pusieron sus intenciones en lograr en breve plazo formar en una cuadrilla de un diestro de los de rango, como de dinero faltos, se pusieron de manera solapada á mirar muy á la chita callando el domicilio paterno de los chicos sin arredrarse dejaron.

Fueron al tren decididos y casi casi alojados en el sitio no es muy cómodo de los asientos debajo, ya en Sevilla se creían sus ensueños rechazando, cuando un revisor inhumano, del «burladero» sacándoles me los puso á buena recauda.

«¡Adios, coleta y estoque, adios, coleta y estoque!»
Sus aficiones taurinas sufrieron duro quebranto. No hay más novillos que aquellos que hagan á clase faltando.

Un yanqui—yanqui había de ser—enamorado de la Naturaleza, se sentía orgulloso de tener una hermosa encina que se erguía á enorme altura.

La preocupación constante de su dueño era la de si aquella encina podría llegar á ser derribada, cuando el muriese, por sus herederos.

Resolvió un día hacer testamento, consignando en el mismo una cláusula que asegurase la independencia y la vida del árbol amado.

En dicha cláusula declaraba á la encina heredera de la porción de terreno que la rodeaba.
El caso es muy poco nuevo.
«Se mueren tantos señores que les dejan sus dineros á tantísimo «alcornoque!»».

Ya me duele las narices de escuchar igual tonada, que esa que con los «turrones» hoy los ediles nos lanzan: Aplauda, buena la Prensa! pero si zurra, qué mala!

«COSAS DE HOMBRES»

Anteanoche la Casa de Socorro parecía un hospital en día de batalla. Médicos y practicantes iban de un lado para otro, atendiendo á los heridos que semejaban víctimas de alguna inevitable catástrofe.

El aire de la sala de operaciones estaba inficionado por emanaciones que producían náuseas; los heridos cubiertos de sangre y llenos de vendas, movían á compasión.
Una de las tanjeres heridas padecía ataques de histeria y sus chillidos llegaban al alma. Un muchacho joven, de simpático aspecto, á quien acababan de hacer la cura, sollozaba sentado en una silla, con la cabeza apoyada en las manos, quizá para amornar sus dolores en aquella postura, que encontraba cómo-

da, quizá por algo de rubor al verse en la Casa de Socorro.

Un olor de ácido fénico se extendía penetrante por toda la habitación.
Cuando los curiales terminaron sus funciones, se pensó en que los heridos se trasladaran á su domicilio.

Uno de los que lo estaban más gravemente, oyó que trataban de llevarlo en la camilla, y sacando fuerzas de su débil estado, se obstinó en ir á pie á su casa protestando de que se le quisiera hacer ir de otro modo.

«El joven que estaba sentado, al oír hablar de la camilla, se puso de pie y entre sollozos que quería dominar, repitió una vez y otra: «No me la mienten, no me la mienten, yo voy por mi pie.»

«El primero fué llevado en la camilla, pero el joven á pesar de que el frío que hacia en la calle era grande, y á pesar de que las heridas que tenía eran de importancia, se fué á pie á su casa, haciendo un esfuerzo».

«Cuando llegara se encontraría cansado y mucho peor que si hubiese ido en la camilla; pero, ¿y el honor?»
«Una estúpida moral que no se quién ha difundido entre los trabajadores, dice que es vergonzoso ir en una camilla, aun comprendiendo que es mucho más sano y mucho más cómodo que ir á pie».

«Impresionado por el cuadro que presencié, salí yo de la Casa de Socorro, acompañado del inspector señor Talavera, que me daba algunos detalles de lo ocurrido, cuando un mozalbete, pretencioso y jandado, con la mirada del aspirante á «gnapay» y aire de perdonavidas, se acercó á un grupo que estaba cerca de nosotros, se enteró de lo que pasaba, y después, volviéndose á unos amigos que le acompañaban les dijo concretando en una frase todo su pensamiento: «Cosas de hombres.»

«¿Cuáles son las cosas de hombres? Las riñas, las borracheras, las puñaladas. Esas son cosas de los hombres».

«Estudiada con detenimiento la frase, se vea en ella toda la psicología de nuestro pueblo, para el que ningún valer tienen otras cualidades, que las que revelan la más primitiva animalidad».

«No revela esto sólo la frase «óí anoche, lo revela todo lo que el pueblo hace».

«Los que habían reñido el jueves estaban enemistados desde el verano».

«Lo prudente, lo sensato, hubiera sido cambiar de domicilio; pero prefirieron seguir viviendo juntos para no pasar por cobardes».

«Bonita valentía!»
«Desde el principio de la educación, que consiste en decir á los niños que es mejor verse en la cárcel que en el hospital, hasta la vergüenza que produce la camilla, todo revela un estado de cosas que debiera parecer denigrante y parece honroso».

«Si los maestros de escuela á quien está encargada la educación de los niños, que después serán obreros, si los padres que viven con hijos que han de llegar á ser trabajadores, si cuantos se interesan por el bienestar de las clases desheredadas, quisieran hacer algo útil en favor de los trabajadores salmantinos, en esto encontrarían vasto campo para su labor».

«Nada tan necesario entre nosotros, como hacer comprender á los obreros que no se es hombre porque se lleve navaja en el bolsillo, ni porque se esté dispuesto á dar una puñalada, ni mucho menos porque se llegue á darla».

Han pasado, por fortuna, esos tiempos, y á los hombres hoy no se les estima por lo brutos que son, es decir, por el mal que estén dispuestos á causar, sino por el bien que puedan proporcionar á sus semejantes».

Del Municipio

Para las elecciones.

En el tablón de anuncios se ha fijado un edicto del presidente de la Junta municipal del Censo, señalando los locales en los que ha de celebrarse las votaciones de cuantas elecciones se celebren durante el próximo año de 1908.

Los locales son los mismos que los destinados en los pasados años, á excepción de los del primer distrito, que serán:
Para los electores de la primera sección en un local del piso bajo de la Audiencia y para los de la segunda en el Ateneo salmantino.

La discusión de los presupuestos.
El próximo lunes, á las siete de la noche, se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para inaugurar el período de sesiones que ha de celebrarse con motivo de la discusión de los presupuestos municipales para 1908.

Subasta.
A las doce de la mañana del próximo día 10 se celebrará en el despacho de la Alcaldía la subasta para adjudicar en arrendamiento por un año, ocho puestos para la venta de artículos en el Nuevo Mercado.

Multas y decomisos.
El teniente alcalde de semana se-

ñor Angoso, impuso ayer varias multas a algunos infractores de las Ordenanzas municipales.

UN GUINDI/LA.

Desde Béjar

Varias noticias.

Los alumnos de esta Escuela Superior de Industrias han celebrado varias reuniones con objeto de reorganizar la Unión Escolar.

Según parece, son ya muchos los inscriptos en las listas, y han alquilado, para domicilio social, un salón en el principal de la casa en que está instalado el café de Rúa.

El elemento joven del Círculo Industrial, con el beneplácito de la directiva del mismo, ha organizado unas reuniones de confianza que se celebran los domingos de seis a nueve de la noche.

Las dos celebradas ya han resultado bastante animadas.

He tenido el gusto de saludar a mi buen amigo de esa el señor don Julián Maldonado, quien, con su con socio don Antonio Alfonso, se detuvo aquí algunas horas para reparar una avería que había sufrido el automóvil en que, para hacer la propaganda de su marca, realizan un viaje por Extremadura.

Los señores Martín Sánchez e Izquierdo han instalado su cinematógrafo en el lindo teatro de Cervantes, y en su deseo de complacer al público, han traído, para que maneje el aparato, al jefe de los operadores de una importante casa y han exhibido películas de las más interesantes.

También han contratado y están dispuestos a seguir trayendo, escogidos y atraentes números de variedades.

En la sesión del pasado domingo, la pareja de baile Huri Portella hizo las delicias del público y fue muy aplaudida, lo mismo que el pianista, señor Reñones, venido de esa.

La entrada fue un lleno.

Mas no se crea que por esto han decaído las sesiones del cinematógrafo del Progreso, que están animadimas también.

Lo confortable del local y el afán que el dueño pone en traer películas de las más variadas y emocionantes, unido a la economía del precio de entrada, hacen que el público siga dispandole sus favores.

Al fin mi buen amigo, don Lidonio Hernández, se ha decidido a establecer en esa capital, en la calle de San Justo, una sucursal donde se venden sus afamados vinagres, premiados en la última Exposición regional y los no menos excelentes que fabrica una importante casa de la Nava del Rey.

Ha hecho bien, pues dado el esmero que emplea en la elaboración de ese producto y las excelentes condiciones de sus bodegas, que me son conocidas, no pasará de seguro mucho tiempo sin que adquiera ahí su vinagre la justa fama que aquí ya tiene.

No sé a cuento de qué, el semanario local integrista, en un sueto en que acusa a su colega El Combate, en cuya redacción no tengo arte ni parte, de ser anticatólico, tener mala ortografía y escribir artículos de fondo que no son de su agrado, formula esta pregunta: ¿No le parece a usted, señor Caballero, que ese "papel", está muy mal hecho y que no honra a nuestro Béjar?

Como jamás he actuado de Pontífice, definiendo ex cathedra y dando y quitando patentes de catolicismo, cosas ambas reservadas a La Victoria, ni he pretendido tampoco oficiar de censor literario, ni siquiera de dómine Sanjans, natural es que no conteste a la intempestiva pregunta.

Me aseguran que el día 15 de este mes, con ocasión de celebrar los religiosos salesianos que aquí tienen establecido un colegio, solemne fiesta en honor de su fundador Don Bosco, vendrá a esta ciudad el ilustrísimo señor Jarrin, obispo de Plasencia.

Como el virtuoso y sabio prelado es muy estimado de los bejaranos, conocedores de sus relevantes dotes, es seguro que le harán un cariñoso recibimiento.

L. C.

Las licencias de Pascua

Por Real orden telegráfica del ministro de la Guerra, se ha dispuesto que marchen con licencias de Pascuas, dos jefes, cuatro capitanes, ocho subalternos, ocho sargentos, dos músicos y cuarenta cabos y soldados por regimiento, y un jefe, dos capitanes, cuatro subalternos, cuatro sargentos, dos músicos y 26 cabos y soldados por batallón.

De zonas y dependencias, el personal que permitan las necesidades del servicio.

Los jefes y oficiales la gozarán del 10 de Diciembre al 20 de Enero, y la tropa del 13 al 20, día en que se pasará la revista de comisario de dichos mes.

La reforma de Administración local

Los solidarios han entregado a la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, la primera tanda de enmiendas.

Aparte algunas, que no afectan a la estructura general del proyecto, las más importantes son las siguientes:

Art. 36. Los Ayuntamientos se componen de concejales electivos que lo son por elección directa, y los mayores de 5.000 habitantes de concejales

electivos y de concejales delegados de Asociaciones.

Art. 46. El párrafo 4.º del artículo quedará redactado:

«Las vacantes transitorias o definitivas de concejales titulares se irán cubriendo con los suplentes del mismo distrito», guardando entre los suplentes el orden de mayor a menor votación, y si hubiere dos o más con igual número de sufragios, la mayor edad determinará precedencia.»

Art. 48. Se suprimirá totalmente, así como todos los siguientes hasta el 60 inclusive.

Los artículos cuya supresión piden en esta enmienda, son los que afectan a la representación corporativa. Pero hay otra enmienda en contradicción con ésta, y que se ha presentado por sí aquella no prospera.

Está comprendida en los siguientes artículos:

Art. 50. Es obligatoria la permanente representación corporativa en el Ayuntamiento de los Municipios de más de 5.000 habitantes, mientras haya Asociaciones o Corporaciones en el Municipio que hayan solicitado y obtenido la inscripción en el libro del censo corporativo.

La resistencia a habilitarla será penada con pérdida durante dos renovaciones consecutivas del derecho de designación de concejales delegados o de compromisarios, según los casos.

Atr. 51. Las Juntas provinciales del Censo abrirán, rectificarán constantemente y custodiarán un libro del censo corporativo, registro de las Corporaciones o Asociaciones domiciliadas en los Municipios de las respectivas provincias que hayan solicitado el reconocimiento del derecho a la representación en los Ayuntamientos de los lugares donde residen o funcionan.

Para el caso previsto en el artículo 58, la Junta provincial del Censo señalará a cada Asociación o Corporación, incluida en el censo corporativo, el número de compromisarios que tenga derecho a elegir, teniendo en cuenta la importancia de la Sociedad dentro del grupo a que pertenezca. El número de compromisarios oscilará entre uno y diez.

Formada la lista que sirva para la primera elección, después de promulgada esta ley, cuando una Corporación o Asociación pida ser incluida en el censo corporativo, la Junta provincial del Censo comunicará la petición a las del grupo y localidad en que deba inscribirse aquella, las cuales deberán informar en el término de quince días sobre la procedencia o improcedencia de la inscripción y la importancia de la Sociedad peticionaria.

El número de votos concedido a cada Sociedad será anualmente revisado.

Art. 58. Párrafo 2.º Cuando en una localidad existan mayor número de Sociedades inscriptas que el de concejales delegados que corresponden al Municipio, según lo dispuesto en el párrafo anterior, se formarán tres grupos, compuestos, uno por las Sociedades que representen intereses de la propiedad, la industria y el comercio; otro por las de cultura intelectual, artísticas o profesiones liberales, y otro por las obreras.

Cuando el número de concejales delegados a elegir no sea divisible por tres, corresponderá el mayor número al grupo o grupos que tengan mayor número de Sociedades inscriptas en el censo corporativo.

A continuación se propone también la forma en que ha de verificarse la elección de los compromisarios, y luego la elección de concejal.

En otra enmienda piden que los alcaldes sean todos de elección.

UNIVERSITARIAS

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Candelada (Avila), con el sueldo de 550 pesetas anuales, doña María Teodora Guerra Sainza.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido al empleo inmediato el comandante de Ingenieros de esta región don Pascual Fernández Aceytuno.

Seale enhorabuena.

—Nuestro querido amigo don Antonio Vazquez de Parga ha pasado por el dolor de ver morir a su hijo Luis, precioso niño de corta edad que era el encanto de sus padres.

Tomamos participación en su pena.

—Se encuentra en esta el padre de nuestro querido amigo el director de la Compañía S. F. P. don Emilio Reason.

—Nuestro querido amigo don Victoriano Gallego, teniente coronel que prestó sus servicios en el regimiento de Albuera, ha sido ascendido al grado superior.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las nuevas cédulas

La ley de desgravación de los vinos, ya promulgada en la Gaceta, autoriza a los Ayuntamientos a quienes alcanzan los términos de la ley a aumentar sus recursos, con el fin de encontrar compensación en los ingresos.

Entre estos recursos figura la autorización para aumentar el recargo municipal sobre las cédulas personales, que satisficían el 30 por 100 de recargo transitorio y el 50 por 100 municipal sobre la cuota.

En 1908, la cuota de la cédula será la suma de la de 1907, con el 30 por 100 de recargo transitorio. Sobre esta suma, que es la nueva cuota, se aumenta el 50 por 100, que ya regia como recargo municipal.

Y hay además que añadir el 30 por 100 (según el apartado 1.º del artículo 3.º de la ley) sobre el nuevo valor de la cédula.

Por tanto, el que pagaba, por

ejemplo, cédula de 8.ª clase que en 1907 le costó 9 pesetas, satisfará el año próximo 11'70, resultando un aumento de 2'70 pesetas.

Desde Villavieja

Mal tiempo.-Calles y caminos.-Plantaciones de arbolado.-Misiones.

Todo se pasa en este mundo, y así se pasarán los ajeteos a que me refería en mis últimas epístolas sobre la boda de don Rogelio; pero lo que no se ha pasado desde entonces y antes, es el mal tiempo. Lluvias y más lluvias, y los arroyos trocándose en ríos y los ríos en mares, y sin trazas de que el agua nos deje. Ahora nos sobra la que hizo antes tantafalta, y bien podemos aplicar nos el dicho vulgar de que "cuando mucho, mucho, y cuando nada, nada".

Y con esta cuestión del tiempo, vuelven a suscitarse, como todos los años por ahora, la del arreglo de caminos y acerado de las calles, cosas ambas muy necesarias, pero en las que somos poco exigentes.

Vergonzoso es que un pueblo como éste, que ha dado piedra para edificar y para que la pisen en esa ciudad y en otros muchos pueblos y ciudades, tenga sus calles convertidas en charcos y lodazales, para huir de los cuales se precisa caminar a saltos y piruetas, exponiéndose a romper algo más importante que el calzado. Y también hace sonrojar que al forastero, como muchos de calidad que han venido aquí hace poco, tengamos que presentarle como primer objeto de observación, ya que están como adormando a ambos lados el camino de la Estación, varios estercoleros, y que en la entrada al pueblo haya de tomar rodeo para no enfangarse y dejar atrás sus chanclos, como dicen que ocurrió a una señorita de esa población cuando la boda de don Rogelio.

Y cuenta con que ese camino, a pesar de las laguejas que se hacen en medio y de los cortes que ha comenzado a abrirle ahora el agua corriente, es casi el único en que el hombre (léase Municipio), ha puesto la mano. Los demás que se dirigen a otros pueblos ó a sitios del término apenas han merecido de vez en cuando algún retoque, y se ve el caso de que por las peñas ó por el barro sea cosa difícilísima en invierno hacer transitar por ellos un carro.

Añádase a esto que siendo el río Yeltes el límite del término en una tercera parte al menos de su perímetro, no hay en él ni un mediano puente ni más punto de paso en este tiempo que el puente del ferrocarril, y con esto puede comprenderse cuántos malos ratos tienen que haber costado a los habitantes de este pueblo el haberle sostenido y sostenle en su rango comercial y de industria, cuando las primeras materias (mitos de arrobás de zumaque y cascá y miles también de cueros, por ejemplo), tienen y tenían que venir de fuera, así como exportar los muchos géneros fabricados.

Pasó y pudo pasar tal estado de cosas por bueno, cuando en todos los pueblos se ofrecían las mismas dificultades; pero hoy ya no es así. El que puede camina adelante, y el negligente ó perezoso atrás se queda. Embebidos nosotros en nuestras luchas intestinas, desaprovechamos la ocasión mejor que se nos presentó para habernos unido con Vitigudino, y éste y otros pueblos lo aprovecharon. Diganlo sino Yecla y Bojajo, por donde va a diario un coche, dígalo aquí, próximo a unirse por carretera del Estado con la estación de Fuente, y díganlo más lejos Lumbreras, Saldaña, Vilvestre y Barruecopardo, que han hecho sus fuerzas titánicas por conseguir el camino de Resbala, próximo a su terminación en el primer trozo y a sabastarse en el otro, según manifestaciones de las Comisiones de sus Ayuntamientos, reunidas a ese fin en medio de ese camino por donde yo pasaba casualmente el día 24.

Ayúdate y te ayudarán, han dicho esos pueblos, y en especial Barrueco, y por eso han llegado al sitio donde están, y no sólo esto, sino que tienen en construcción y subvencionado por la Diputación provincial otro camino desde allí a Saucelle, hecho también en gran parte el que lleva a Villabuena como punto obligado para Vitigudino, é in mente el de Milano, Aldeavilla, etc.

Pues hay que tomar estos ejemplos y hacer algo. La falta de dinero hay que suplirla con voluntad para arbitrarlo. La comunicación con Vitigudino y la urbanización, acerado, alineación y demás de estas calles, son necesarias. Que no tengamos que volver a sonrojarnos ante el gobernador, diputados, etc., por nuestros descuidos y apatías, que no se nos tache de ineptos ó egoístas, y que no se destruya, por fin, la leyenda dorada que merced a los esfuerzos y buena voluntad de unos pocos, han ido formando sobre este pueblo, los periclicos.

Y como nobleza obliga, relataré ahora lo que relacionado con esto se me dice, después de hecho este artículo.

Los estercoleros del camino de la Estación, según acuerdo del Ayuntamiento, desaparecerán muy en breve para plantar en el sitio que ocupan unos cuantos árboles y colocar unos asientos, donde con el tiempo podrán descansar en el verano los viajeros; y a más también, se harán iguales plantaciones en el Valle del Rodeo, inmediato al pueblo y sitio destinado al ganado de cerda durante la feria de Caballeros.

Hermandando lo útil con lo bello y armonizando esto con la economía y carencia de dinero, uno ó más particulares se encargarán de las plan-

taciones y su guarda por unos años hasta que no peligren, y en cambio se les cederá en usufructo por igual tiempo el terreno que ocupen, y acaso un trozo más para que hagan un prado ó huerto.

Siendo esto así, vaya un aplauso para el Ayuntamiento.

Con gran concurrencia de personas de todas las edades y sexos, se están celebrando unas misiones dirigidas por un padre franciscano de la residencia de San Martín de Trebejo, el cual se presentó aquí hace pocos días solo y a pie y chorreado agua y barro, no con ese fin, sino con el de predicar uno ó dos sermones en este y otros pueblos del arciprestazgo, como pago a las limosnas que estas gentes suelen dar al hermano limosnero que en los veranos suele visitar estos pueblos. El párroco le ha detenido aquí con el fin de que se hallase en la fiesta de Santa Bárbara y en la de la Inmaculada, y los sermones y fiestas de estos días les han servido para no estar ociosos ni un solo momento.

Conmueven las pláticas, por lo menos dos diarias, del referido padre, porque reune una gran suma de dotes y de conocimientos; pero tanto como sus palabras conmueve su ejemplo, porque no hay nadie que se subyugue aate aquella lengua barba y aspecto venerable, con la cabeza siempre descubierta y los pies descalzos, chapoteando, amoratado y ateridos entre los fangales. Aunque hombres como éste no nos predicasen verdades, habría que creerles por sus obras, porque ¿quién para engañar y por farsa se atreve a sufrir tales incomodidades?

El Corresponsal.

14 12 1907.

UNA CIRCULAR

Según nuestras noticias, el ministro de Instrucción Pública, señor Rodríguez San Pedro, ha enviado al rector señor Unamuno, una circular en que dispone se le remita a Madrid una relación de los alumnos que dejen de asistir a clase hasta el día 15 del actual.

Esta noticia ha causado una gran impresión de disgusto entre los estudiantes, muy especialmente en los de Medicina, pues algunos de éstos ya han marchado a sus casas.

Bolsa de Madrid.

DÍA 6

Contado	8,40
Fin de mes	00,00
Amortizable	000,00
Banco	459,00
Tabacos	000,00
París	13,10
Londres	28,50
París exterior	93,15
Lisboa, el duro reis	885

Castellanas

Valladolid.

Un anciano que se dirigía anteayer a su trabajo fue arrollado por el tren, sufriendo gravísimas lesiones.

A las seis y media de la mañana, la máquina del tren de viajeros número 15, que procedente de Madrid, se hallaba practicaendo maniobras en esta estación, llegó hasta el paso a nivel del Portillo de la Merced.

En aquel momento cruzaba la vía el anciano José Fernández, que presuroso se dirigía al trabajo, y fue alcanzado por una de las ruedas delanteras de la locomotora.

El pobre anciano quedó exánime en tierra, siendo recogido y conducido, en la camilla de la estación, al hospital Provincial.

En este benéfico centro ocupó la cama número 4 de la sala de San Vicente, donde fué asistido por los alumnos internos de guardia.

José Fernández sufría una tremenda herida en la pierna derecha, con fractura del hueso por la rodilla.

Su estado era de tal gravedad, que a las pocas horas falleció el infeliz.

El muerto tenía setenta y dos años de edad, era viudo y vivía con su yerno Francisco Mayor en la calle de la Reina Victoria (Delicias), letra M.

Su oficio es el de albañil, y en la actualidad trabajaba en la casa que el señor Pradera está construyendo en la calle de Pi y Margall.

Se aseguraba que la causa del doloroso accidente no fué otra que la precipitación con que el desgraciado anciano se dirigía a sus ocupaciones.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

Intervinieron en el suceso, el cabo Domingo García y el agente Badas, de servicio en la estación.

Santander.

En Entrambasaguas ha sido detenida por indocumentada una mendiga, llamada María Argüelles que, al parecer, tiene perturbadas las facultades mentales, pues según noticias de los pueblos que ha recorrido, durante la noche permanecía a la intemperie, rehusando todo auxilio.

—Anteanoche, a las ocho y cuarto, hubo un conato de incendio en la bohardilla de la casa número 18 de la calle de Méndez Núñez, producido por la instalación eléctrica.

En los primeros momentos se produjo bastante alarma entre los vecinos de la casa, pero acudieron en seguida los bomberos y como el incendio carecía de importancia, no tardó en ser sofocado.

Segovia.

El vecino de Valdevarnés, Cecilio Granda, ha denunciado ante la Guardia civil de Maderuelo, al joven del pueblo de Linares, Leandro de Agueda Peña, el cual, según dice el denunciante, había salido a él, con revólver en mano, diciéndole le abonara 65 céntimo

que le debía por un besugo, ó que de lo contrario le quitaba la vida.

La Guardia civil ha practicado un minucioso registro en la casa donde habita el Leandro, á fin de hallar el revólver indicado, sin que diera resultado alguno favorable.

El Juzgado de Linares instruye las oportunas diligencias, para el esclarecimiento de los hechos.

Zamora.

Dicen de Toro que un cardo padre arremetió ayer contra un niño de corta edad, mordiéndole en la parte posterior del cuerpo comprendido entre el fin del espinazo y el nacimiento de los muslos, causándole una herida de bastante importancia.

El animal se hubiera cebado en el cuerpocito de la tierna criatura si no es la pronta intervención de sus padres y de otras personas que se apercibieron de la ferocidad del cerdo.

Al niño se le prestaron inmediatamente los auxilios de la ciencia, y su estado es relativamente satisfactorio.

No hace muchos días murió á otro niño, pero sin importancia, y el dueño de la fiera se propone matarla antes de que cometa mayores desgracias.

DE ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

La señora Navarro—y con ésta son cinco las tiples del Liceo—debutó anoche con éxito. Es una artista que lleva muchos años en el teatro y que domina la escena y cump e.

En las obras anoche representadas distinguió especialmente el señor Montosa en La banda de trompetas.

La señorita Pozas muy aplaudida. Funciones para hoy: Las mujeres, La banda de trompetas, La señora Capitana (estreno), y Congreso feminista.

Palacio de la Ilusión

Anoche estrenaron en el Palacio de la Ilusión una interesante película titulada Santa Genoveva de Bravante.

La historia resulta presentada con todos los detalles y hay escenas que interesaron vivamente al público.

El Niño del Rabal, cantó algunas jotas que como siempre fueron muy aplaudidas, así como las danzas de los Guerrero y el panderetólogo señor Layunta.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

Barcelona 6 Diciembre (2 f). Trigo de Salamanca, á 47 1/2 reales fanega. Idem de Sigüenza, á 48 1/2 id., id. Idem de Guada ajara, á 48 id., id. Continúa el mercado encalmado. Ayer llegaron 78 vagones de trigo.

Nota. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia.

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, á 47 reales las 94 libras, sobre vagón. Centeno, á 35. Cebada, á 32. Algarrobas, á 38. Garbanzos, de 1.ª, á 130. Idem de 2.ª, á 115. Idem de 3.ª, á 100. Alubias de 1.ª, á 100. Idem del Barco, á 90.

Todos los precios en reales y por la negra.

NOTICIAS

La Dirección general de Prisiones ordena el traslado á Salamanca, de los reclusos de la cárcel de Zamora, Francisco Holguín Pilar y Mariano Martín Blazquez.

Es seguro que la Lotería Nacional quedará reformada en breve, y sólo habrá mensualmente un sorteo de billetes de 50 pesetas y los restantes de treinta; es decir, que los décimos se expendrán al precio de 5 y 3 pesetas, respectivamente.

Hoy, á las siete de la noche, se celebrará en la Federación Obrera una velada para festejar el octavo aniversario de la fundación de la Sociedad de Carpinteros.

Agradecemos la invitación que para asistir á dicho acto hemos recibido.

Jesús Pinedo Alvarez, primer premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones de solfeo, piano, armonía y composición, en su casa y domicilio. Se reciben avisos en Novelty y Arroyo del Carmen, número 9. 30-9

Don Antonio Vila ha reclamado ante el gobernador á su sirviente Carmen Coro, que ha desaparecido de su casa.

El alcalde de El Tejado ruega al gobernador ordene a la policía proceda á la busca de cinco caballerías que han desaparecido anteayer de aquel pueblo.

En el Juzgado de Ciudad-Rodrigo tendrá en breve lugar la subasta de los bienes inmuebles embargados á María Antonia Sánchez vecina de Martiago.

Durante el día de ayer no se registró en nuestra ciudad ningún caso de nacimiento.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el joven estudiante del 5.º año de Medicina, don Amadeo San-

ta María, hijo del comandante de esta zona de recluta, señor Santa María.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

SUSTITUTO.

Se ofrece á un señor Médico de algún pueblo de esta provincia.

Informará don Manuel Franco Herrero, Doctor Riesco, 40, Salamanca. 4-3

Según se nos dice, el ministro de Instrucción Pública abraja el propósito de establecer escuelas especiales para todas las profesiones.

El Ayuntamiento de Terradillos anuncia la subasta para el arriendo de las esperies de consumos comprendidas en la tarifa especial vigente en aquel distrito municipal.

Hoy á las seis y media dará su anunciada conferencia en la Academia de Santo Tomás de Aquino el presidente de la misma madre padre Matías García.

Las cátedras de Pedagogía y Matemáticas vacantes en los Institutos de Bilbao y Mahón, se anuncian á traslado.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciben dos veces á la semana quesos frescos extranjeros á los siguientes precios: Pommel (cada queso), 0'70; camembert, grandes, 1'60; pequeños, 1; Brie, 1. —16

Por este Gobierno se han remitido al ministro de la Gobernación para su superior aprobación los expedientes de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Aldeanueva, Cordovilla y Carbajosa de Armuña.

El secretario del Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo se ha hecho cargo de las 2.000 pesetas concedidas por el ministro para socorrer á los damnificados en aquel pueblo por las últimas inundaciones.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Macótera, que se ha de proveer conforme dispone la ley.

El ministro de la Gobernación ha remitido á todos los jefes de los centros telegráficos una Real orden aclaratoria á la anteriormente publicada contra la Prensa.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Barruecopardo, tada con 500 pesetas anuales.

El repartimiento de consumos de Zamayón se halla expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero, á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero de 1905.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero, á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero de 1905.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero, á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero de 1905.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero, á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero de 1905.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero, á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero de 1905.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero, á lo dispuesto en la

INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie a las (4,30 m.)

LAS SESIONES DE CORTES

Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde en el Senado, fué leído un dictamen acerca del proyecto de ley, regulando el funcionamiento ó inspección de las Compañías de Seguros.

En contra se levantó á hablar el señor Lastres.

El orador comienza elogiando al ministro de Fomento por haber sometido á la deliberación de las Cámaras este proyecto de ley, cuya necesidad era ya sentida, dando garantías á cuantas personas contratan con las Compañías de seguros, en forma de inspección que el Estado establece sobre esas Sociedades; pero nota en la obra del ministro y en el dictamen de la Comisión deficiencias que quiere hacer resaltar por sí logra sean subsanadas en beneficio de la misma ley.

Al orador le parece plausible la prohibición de asegurar la vida á los menores de catorce años; pero en cambio ve grave inconveniente en que se mantenga íntegro determinado artículo, que está en abierta contradicción con 18 artículos del Código de Comercio, llamando la atención acerca de que sea preciso agente intermediario en el acto del contrato, pues la ley mercantil reglamentó estas operaciones en forma que no hacían falta, para la validez de la póliza, y modificarlo lo considera inconveniente y de funestos resultados en la práctica.

Y por último, analiza otros puntos del dictamen, fundamentando las observaciones que ha deducido del estudio que de ellos ha hecho, y pide se aclare la redacción de otros, para evitar dudas y las consiguientes molestias, tanto á las Compañías como á los asegurados.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Sanz Escartin, el cual rechaza algunas de las consideraciones hechas por el anterior orador.

Luego explica las causas por las que no ha atendido la Comisión á las indicaciones del señor Lastres.

Interviene en el debate el ministro de Fomento señor Besada y explica el fin del proyecto, que no es otro según el orador que el de defender los intereses de los asegurados, sin perjuicio de las Compañías.

Luego rectifican los señores Lastres y Sanz Escartin, y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

A última hora continuó ayer tarde en el Congreso la discusión del presupuesto de Gobernación.

Este es aprobado después de algunas palabras pronunciadas por el señor Burrell.

A continuación, el Congreso se reunió en sesiones, suspendiéndose la sesión.

Reanudada que fué, dió principio la discusión del presupuesto de Guerra, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor Galarza, el cual hizo un extenso y razonado discurso en el que examinó todos los capítulos de este presupuesto y señaló cuantos defectos y omisiones encuentra en las diferentes partidas, deteniéndose en la falta de higiene en los cuarteles y pidiendo que se reparan esas deficiencias.

Se ocupa del excedente que existe en el personal, y manifiesta que no hacia falta fijar la amortización en el presupuesto, porque otras leyes ya lo determinan.

Contestóle el señor Garay, punto por punto, tratando de justificar todas las partidas del presupuesto, y haciendo constar que la escasez de recursos no consiste en introducir muchas de las mejoras indicadas por el señor Galarza.

Intervino en el debate el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

El señor Cobián consume el segundo turno en contra.

Este pronunció un discurso combatiendo la desorganización del ejército español y diciendo que carecemos por completo de instrucción militar.

El orador dice que muchos cuerpos utilizan cuerdas para simular los frentes en las tácticas de maniobras.

Luego defiende el servicio militar obligatorio asegurando que este constituye una verdadera exigencia militar.

Dice después que carecemos de vestuario y de cartuchería y asimismo de los telégrafos y los ferrocarriles indispensables para su plan de defensa.

Disponemos sólo de ciento cincuenta y seis cañones de tiro rápido—continuó diciendo, y los demás son antiquísimos.

Se muestra partidario del desarrollo de las industrias militares, para que no dependamos de las del extranjero.

El señor Cobián en su discurso recuerda los desastres coloniales, y esto origina un vivo incidente con el general Primo de Rivera, que corta el señor Dato.

El orador continúa su discurso asegurando que urge reformar la ley de Reclutamiento, para que de este modo se garantice mejor la vida del soldado.

Por último, el señor Cobián termina diciendo: «Si queremos al país, debemos de prepararnos para la guerra.»

Al señor Cobián contesta el señor Calvo, asegurando éste que es contraproducente el dejarse llevar de los pesimismo.

Asegura que dentro del Ejército tenemos mucho bueno, que debe servir de base para llegar al ideal que se persigue.

Habla después el general Primo de Rivera, el cual confía en mejorar al enfermo (se refiere al presupuesto de Guerra) no obstante la gravedad suma en que lo ha dejado el señor Cobián.

El señor Llorens combate luego el absorbente centralismo, por el que se han hecho varios ascensos barriendo la ley.

Se ocupa de la organización militar, tachándola de muy deficiente.

Acto seguido se suspende este debate y el señor Dato levanta la sesión.

Notas del día.

DE MADRID

Lo de los taberneros.

Anoche celebró sesión bajo la presidencia del señor Azcárate el Instituto de Reformas Sociales.

Fué sometido á debate un cuestionario redactado por el señor Azcárate.

Después de alguna discusión se tomó el acuerdo de prohibir la apertura de tabernas en domingo.

Se convino en que las Juntas locales hagan la correspondiente clasificación de tabernas y casas de comidas.

Estas últimas serán exceptuadas del cierre.

Esta disposición regirá en toda España.

Cuestión personal terminada.

Se ha solventado satisfactoriamente para ambos, la cuestión personal surgida entre los señores don Amós Salvador y conde de Benalúa con motivo de unas palabras pronunciadas por éste en el Senado y que el señor Salvador creyó ofensivas para él.

DE PROVINCIAS

Naufragio.

Comunican de Villagarcía que cerca de Salvora naufragó ayer la goleta «María Vicente».

En el naufragio perecieron tres de los tripulantes.

Socorros.

A Valencia llegó ayer el ayudante del Rey con objeto de socorrer á los heridos en la catástrofe ocurrida en el pueblo de Ayelo.

La policía de Valencia detuvo anoche á dos sujetos que expendían billetes falsos.

Al ser registrados se les encontraron otros muchos.

Un incendio.

A las once de anoche, según telegramas recibidos de Valladolid, se originó un violento incendio en la Torrecilla.

Las pérdidas sufridas fueron de consideración.

A causa del contacto de las llamas con los cables telefónicos, la comunicación ha quedado interrumpida.

Los Reyes en San Sebastián.

Comunican de San Sebastián que anoche pasaron por aquella estación ferroviaria los Reyes de España, acompañados de la bella Reina Amelia de Portugal.

En Irún fueron cumplimentados por las autoridades.

Los Reyes descendieron del vagón, pasando al andén español entre generales muestras de simpatía.

Don Alfonso daba el brazo á la Reina Amelia, dejándola en el primer coche del convoy.

Don Alfonso conversó después con las autoridades, recordándoles la entrevista que en Madrid tuvo con los vascongados.

El Rey, explicando su viaje, dijo que en la travesía de Inglaterra á Francia habían perecido dos marineros, los cuales fueron arrastrados por las olas.

La despedida que á los Reyes se les hizo fué brillante.

DEL EXTRANJERO

Parricidas.

Dicen de Roma que un matrimonio de aquella capital ha asesinado á tres hijos.

La multitud persiguió á los criminales con objeto de lyncharlos.

Las autoridades pudieron evitar que los desalmados padres cayeran en poder de las turbas.

El matrimonio llevaba sus ropas completamente manchadas de sangre de sus víctimas.

Los monárquicos portugueses.

En Lisboa se ha celebrado una reunión magna á la que han asistido representantes de todos los grupos monárquicos, del Ejército y de diferentes corporaciones.

Los reunidos recibieron instrucciones precisas para vigilar las reuniones que se celebran diariamente.

El diputado español señor Calzada sigue siendo agasajadísimo.

Los Reyes en Burdeos.

Los Reyes de España estuvieron ayer en Burdeos, siendo objeto de constantes ovaciones en todos los sitios que visitaron.

Los vivos á los Reyes en las calles fueron incesantes.

Don Alfonso visitó la Facultad de Medicina y los museos, siendo aclamado por los estudiantes.

El Rey visitó al doctor Moure, reconociendo en seguida á las enfermeras que le asistieron cuando fué operado y elogiando efusivamente la habilidad y talento del operador.

Más tarde estuvo en el Instituto Ortopédico de Gourdon, donde hizo varias preguntas á los niños enfermos.

Al visitar la escuela de enfermeras, éstas le obsequiaron con preciosos ramos de flores.

Los Reyes, después de visitar la ciudad, fueron á la estación, con objeto de tomar el tren para regresar á España, y allí encontraron á la Reina Amelia.

Al salir el tren fueron aclamados nuevamente.

Buque ardiendo.

Telegramas de Brest dicen que en medio del mar está ardiendo un buque, al que se hace imposible prestar auxilio.

Ignoran la nacionalidad del buque.

RIVERA

Vinagres

Grandes existencias en vinagres naturales, blanco y de color, puros de uva.

Premiados con medalla y diploma en la última Exposición Regional de Salamanca.

Despacho en Salamanca: San Justo, 27 (tienda).

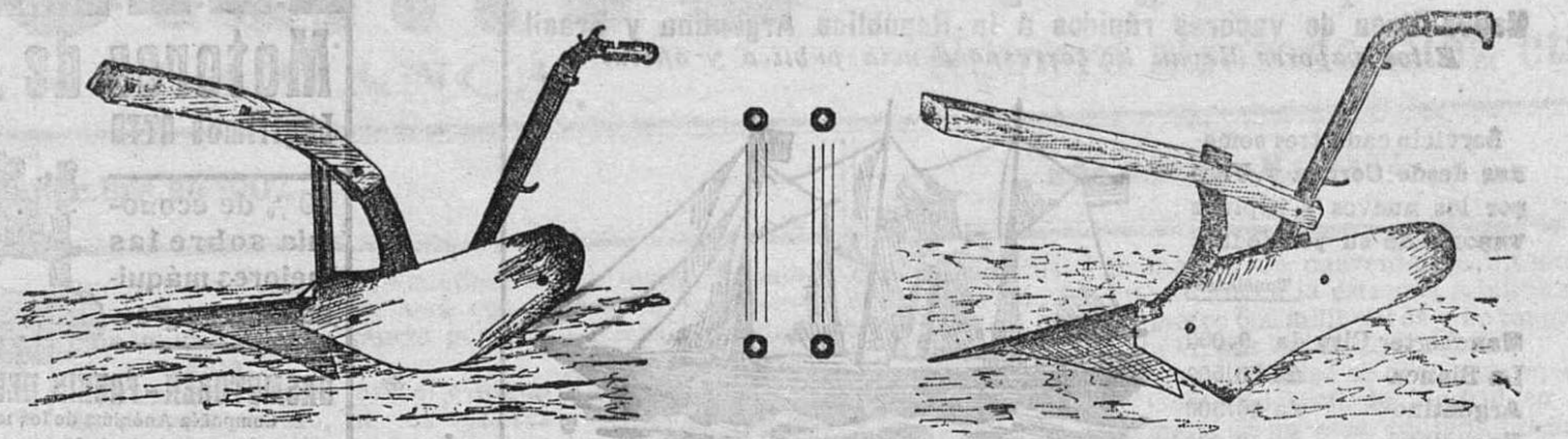
Bodega en Béjar: Alameda. ILDEFONSO HERNANDEZ 8-8

El Adelanto

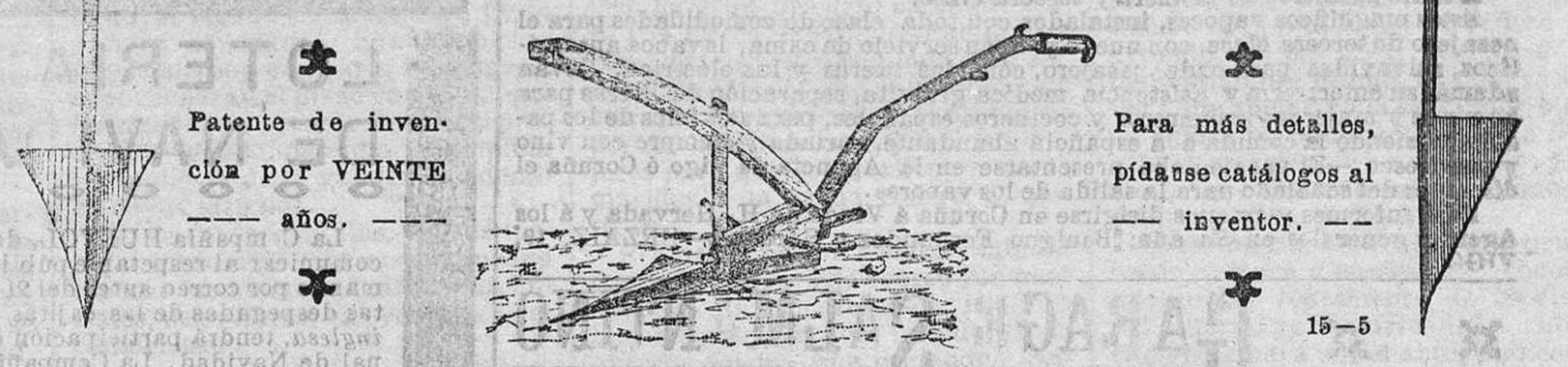
(periódico de la mañana)
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Arados prácticos sólidos y sencillos de JULIAN RODRIGUEZ

Labrador y viticultor de Doñinos de Salamanca



PREMIADOS A PROPUESTA DEL JURADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CON PREMIO EXTRAORDINARIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DEL AÑO ACTUAL



A PEQUEÑOS LABRADORES, SE ALQUILAN A PRECIOS CONVENCIONALES

LA VERDAD

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas GARANTIA VERDAD Dirección: Amazonas, 8, 2.º, derecha - MADRID Seguros de quintas, desde doce años de edad.-Regalo de 3.500 pesetas, á sus asegurados.

Para más detalles, diríjase al representante D. Manuel Peralta y Molas, agente de negocios en Salamanca, calle de S. Pablo, 66. ó al director en Madrid, Amazonas, 8. h-15 F.

Anuncio. El día 10 del mes corriente á la hora de las doce tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, bajo la presidencia de la misma, el concurso para la adjudicación en arrendamiento por término de un año, de ocho portales ó tiendas de la planta baja del Nuevo Mercado, con arreglo á pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sección de puertos y mercados en la Secretaría municipal. Las proposiciones extendidas en papel de la clase 11ª y con arreglo al modelo, pueden presentarse desde esta fecha hasta media hora antes de la fijada para el concurso, acompañándose á la proposición la cédula personal del interesado. Salamanca, 6 de Diciembre de 1907. El alcalde, M. Mirat. 1-1

Gran almacén de garbanzos finos de Castilla (clasificación mecánica) HIPOLITO MONTERO

Pedraranda de Bracamonte. Pedir tarifas de precios. Sección de arboricultura y floricultura.—Arboles frutales, de adorno y de paseo. Rosales franceses francos de pie y tallo alto; clases seleccionadas. Simientes de cereales y de flores. 30 a-27

Robles para craviesas. Se venden 800, existentes en el Cuarto la Duena de Espadana. Informará José Escudero, plazuela de la Libertad, 1. 10-a-8

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, 475.476,12, la suma de pesetas. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, y al representante en Salamanca DON LUCIO SANTA CATALINA, calle de San Justo, número 1. -a-1

Arriendo de pastos. En la dehesa de Rodillo, se arriendan para 700 cabezas de ganado de lana hasta el 30 de Junio próximo. Para tratar en dicha dehesa ó en Tejares, viuda de Prudencio García. 15-6

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza á los convalecientes.

A los industriales. Se venden una caldera multitubular y máquina de vapor modernas, de 12 á 16 caballos, marca inglesa Ruston Proctor, en buen uso y con todos los accesorios necesarios para su instalación. Diríjase á don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2. 8-8

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Venta de árboles frutales. Hay de venta árboles frutales de todas clases, y hay también rosales de todas variedades, acacias de bola y acacias de flor blanca y surtido en todo lo que deseen en el ramo de arboricultura y floricultura. Para tratar de precios diríjase á Pedro Carnicer, en el hotel Pasaje. 5-5

CASIANO JUANES Agente de negocios. Se ha trasladado á la calle de Espaldas, número 2. h. 1.º-E.

Traspaso. Se hace por no poder atenderlo su dueño de un bonito y acreditado establecimiento de bebidas y comidas, en uno de los mejores sitios de esta ciudad. Darán razón, Plaza de los Basillios, número 5. 6-1

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

Bibliotecas de 50 tomos. Novelas, obras de estudio y sociología se ceden con el 50 por 100 de rebaja de su precio de coste. Informarán en la administración de este periódico.

Se vende ó arrienda la finca titulada «Granja del Granizo», en el partido judicial de Peñafiel, á seis kilómetros de la estación de Quintanilla de Abajo. Mide 150 hectáreas: tiene pastos, tierras para cereales, otras para remolacha y patatas, con aguas para riego. Hay casa de labor. Para tratar, diríjase á don Constantino Mateo, en Valladolid. 6-4

Sastra á domicilio sa. Confección de trajes para niños y caballeros y de vueltas á todas las prendas de caballeros á precios económicos. Calle de Don Francisco Monteso, número 7, frente á Calatrava. - CARMEN IGLESIAS 12-3

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

6.000.000 de pesetas

Se han puesto á la venta en la administración de Loterías número 3, Rúa, 25, décimos de la lotería de Navidad.

Madera de roble. Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Se arrienda un piso segundo con agua y excusados, Ramos del Manzano, número 29 y 31. Darán razón, su dueño, en la Plaza Mayor, número 13. 25-2

A CASA DE PRESTAMOS de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), desde el 1.º de Diciembre próximo, continúa haciendo operaciones de préstamos. 30-9

EXPOSICIÓN

Resulta en verdad digna de verse la que de un dormitorio estilo IMPERIO y otro estilo MOJERNO, presenta en los escaparates de su gran almacén de muebles el acreditado industrial HIGINIO GOMEZ. —San Pablo, número 38.

A los fumadores. En el estanco de la calle del Prior encontrarán mis favorecidos un completo surtido de todas clases de tabacos peninsulares, habanos, filipinos, señoritas y picadura habana; también hallarán un completo surtido en toda clase de papel de pagos al Estado, judicial y administrativo, letras de cambio, pagarés, sobres moneados, licencias de caza, pesca y uso de armas, timbres de giro y de Correos de todas clases. Hojas telegráficas, sellos de urgencia, y en papel de fumar los últimos adelantos conocidos hasta la fecha. Se reciben encargos en todo lo concerniente al ramo. h8D

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gasosa.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios. Se necesitan agentes en todos los partidos. Oficinas: Plaza Mayor, 10. -13

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. —Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Ercos y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

LA REVOLTOSA, ZAPATERIA

Plaza de la Verdura, 1 y 3. GUERRA CONTRA EL FRIO! Tenemos botas suizas tres broches de señora, á 4, 5 y 6 pesetas; de caballero, á 4, 5, 6 y 8. Atención, todo suela.

LA REVOLTOSA

Escalera de Pinto, 1 y 3. Restaurant de VALERIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocción á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

Se vende ó arrienda la finca titulada «Granja del Granizo», en el partido judicial de Peñafiel, á seis kilómetros de la estación de Quintanilla de Abajo. Mide 150 hectáreas: tiene pastos, tierras para cereales, otras para remolacha y patatas, con aguas para riego. Hay casa de labor. Para tratar, diríjase á don Constantino Mateo, en Valladolid. 6-4

Sastra á domicilio sa. Confección de trajes para niños y caballeros y de vueltas á todas las prendas de caballeros á precios económicos. Calle de Don Francisco Monteso, número 7, frente á Calatrava. - CARMEN IGLESIAS 12-3

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

6.000.000 de pesetas

Se han puesto á la venta en la administración de Loterías número 3, Rúa, 25, décimos de la lotería de Navidad.

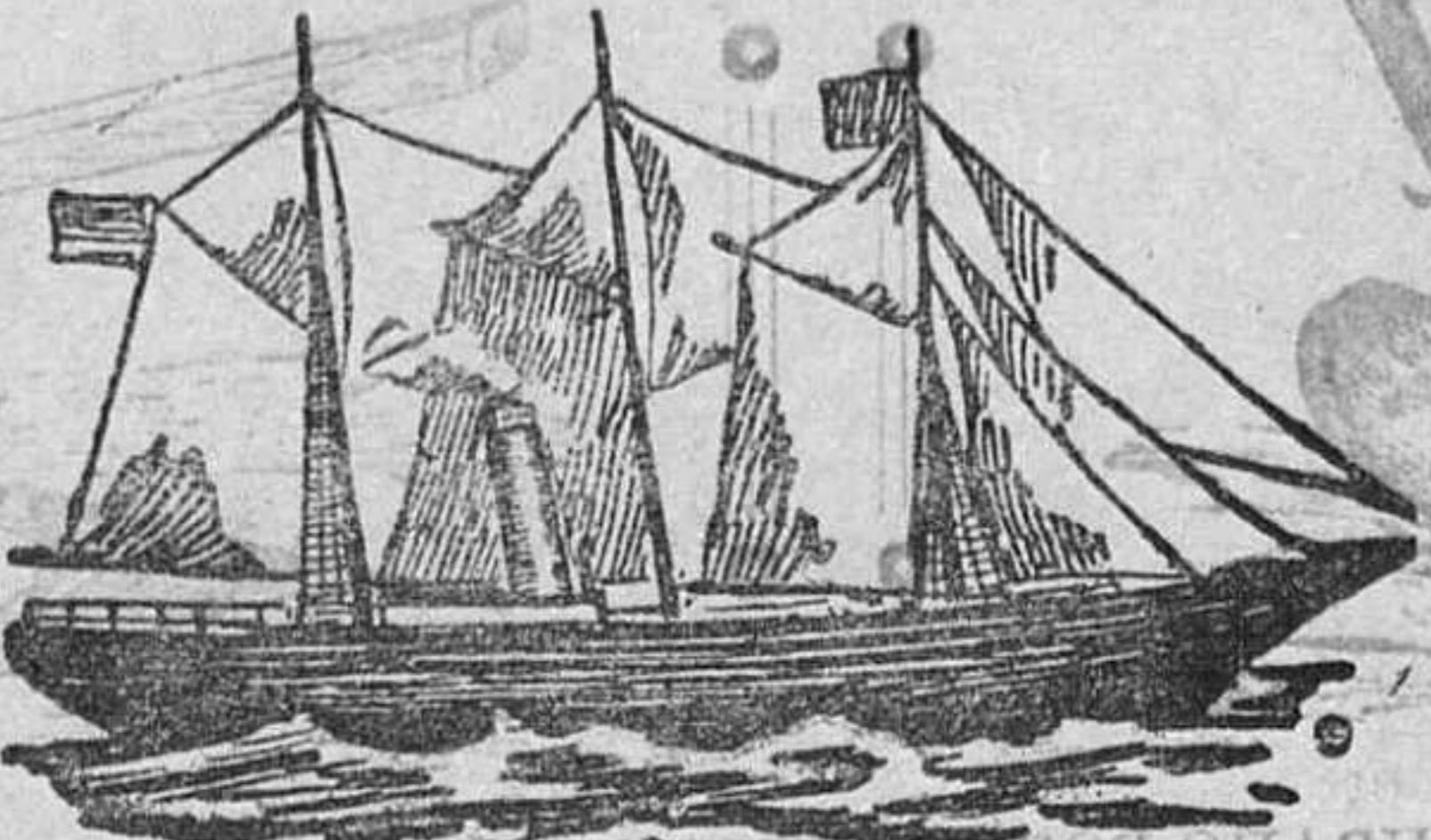
SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Compañía Anglo-Argentina de Londres. Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardians	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 18 de Diciembre el magnífico vapor

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para señoras y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores. Para informes y pases dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en esta ciudad: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, 7199.

GARAGE SALMANTINO

Bomati - Maldonado - Alfonso.

Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrocerías en los acreditados talleres de

HIJOS DE V. BOMATI

Representación de los automóviles

DIATTO A. CLEMENT

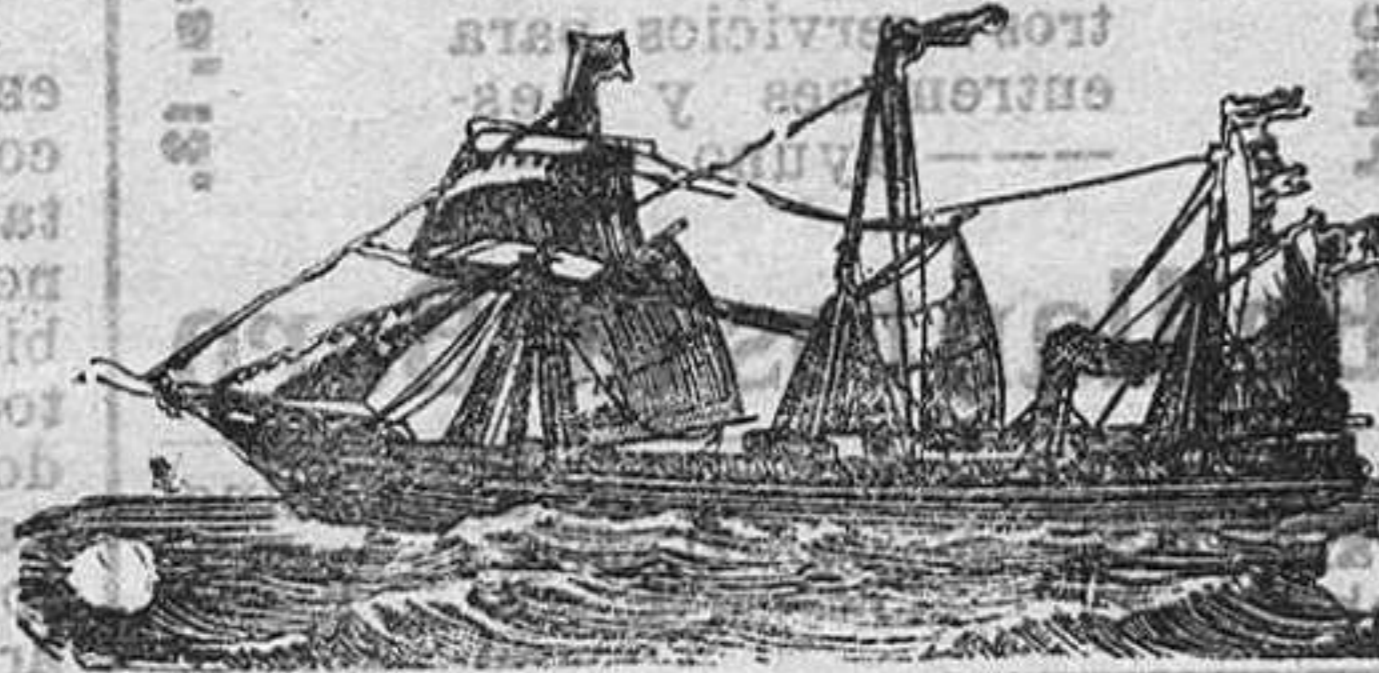
h-1-A1 en el Noroeste de España y Portugal.

CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59. SALAMANCA

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOSAIRES se despacha de VIGO el vapor correo Santa Rita, el 19 de Diciembre de 1907, el vapor correo Cap Ortelal, el 19 de Diciembre de 1907, el vapor correo

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el vapor correo Cap Verde, el 15 de Diciembre de 1907, el vapor correo

Para PARA y MANAOJ se despacha de VIGO el vapor correo Rio Pardo, el 18 de Diciembre de 1907, el vapor correo

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el vapor correo Dania, el 25 de Diciembre de 1907, el vapor correo

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE, SIMON y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle de embarque al vapor y viceversa, se hace de cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

TESOROS

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Un cierto número de los que arriba afirmo, que demuestran en obvia forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, 200 pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras fabricadas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

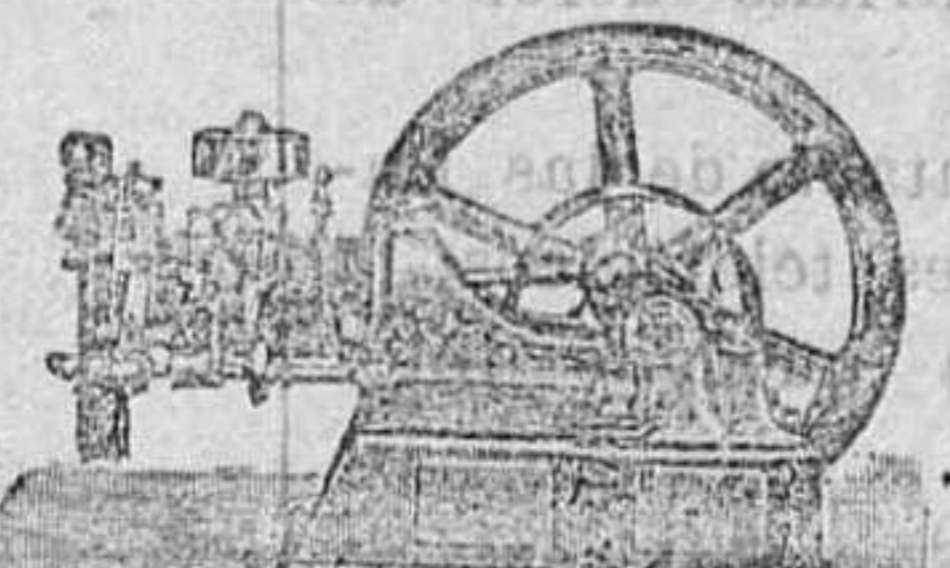
Venta de utensilios para instalación de aparatos eléctricos y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75 dos poleas loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO. 60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



GRASMOFONEN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica. Compañía Anónima de los legítimos motores Otto. BARCELONA, Paseo de Gracia 30. MADRID, Calle de Carretas 19.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

La Compañía HUEVOL, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las esjitas del Huevo flamó de Huevo Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía HUEVOL acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo o tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevo flamó y el Huevo jalea inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía HUEVOL-San Sebastián.

GRAN FABRICA DE ANTIBIOTICOS Y AGRICULTORES

ESPECIALIDAD en el cultivo de plantas ornamentales, flores, etc. etc. etc. en las provincias de Salamanca, Valladolid, León, Zamora, Orense, Pontevedra, La Coruña y La Voz.

VENTILADORES, CÉLULAS, TURBINAS, PULVEDERAS, FERTILIZANTES, etc. etc. etc. para el cultivo de plantas ornamentales, flores, etc. etc. etc. en las provincias de Salamanca, Valladolid, León, Zamora, Orense, Pontevedra, La Coruña y La Voz.

JORGE MARTIN E HIJOS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZABILLA DEL CAMPO

SALAMANCA. Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca al Bañerío. Toda la correspondencia al administrador.

LINOLEUM para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 16.

PETROLEO GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cuero y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito - Plaza Mayor, 17 y 18 - Salamanca.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBAQUES PARA TODAS LAS AMERICAS. Dirigida por DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA DOCTOR RIESCO, NUMERO 15-SALAMANCA

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia. Se expenden pasajes para Buenos Aires y MONTEVIDEO ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino a todas las comidas. Asistencia médica y botica gratis. Durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores europeos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo a Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece o menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna. Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes a cada pasajero. Son vapores correos rápidos, con todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos; luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegados por hábiles tripulantes. También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan con plácetamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo dejar su residencia en cualquier punto de la República chilena. Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará los datos que deseen conocer. DOCTOR RIESCO, NUMERO 15-SALAMANCA

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

OFICINA, 70.-LA CORUÑA. Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Noviembre de 1907.

Para Montevideo y Buenos Aires. Los días 4, 5, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 19, 23, 25 y 26. Para la Habana. Los días 4, 5, 19, 20, 21 y 23. Para Veracruz. Los días 5, 23, 21 y 23. PARA SANTIAGO DE CUBA. Los días 4 y 20.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son corcos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un merecido trato, dándoles pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Of. 70, LA CORUÑA. Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios. Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea. Preparadores: BEAS SANTOS FRANCO, San Justo, núm. 47. Abonos minerales: SANCHEZ Y IEBRA, Calzada de Toro, núm. 51. Hornos: JACINTO NIÑO, Titima, modelos. Plaza Mayor. Fotografías: VIUDA DE OLIVAN, Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán. NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS. Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas del puerto de la Coruña.

Vapor Gotha, 7 de Diciembre. Weimar, 17 de Diciembre. Línea de Cuba. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Vapor Borkun, 19 de Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes dirigirse a PABLO MEYER Y C.ª, LACORUÑA.

FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRIÑO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

CONSULTORIO-JURÍDICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Caballero de Gracia, 48 - MADRID

Testamentarias, cumplimiento de exhortos, obtención de certificaciones en todos los Registros, dictámenes jurídicos y redacción de documentos.

7, 14, 21 y 28

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Las que más seguros de incendios tienen contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico. SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 8,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido LA MAYOR CARTERA de la nación. Subdirector en esta provincia: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL. Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

